1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7671 — SANTA FE, MIERCOLES 29 SEPTIEMBRE DE 1926

Asociaciones gremiales

Siempre se ha considerado al Senado de la Nación el cuerpo legislativo conservador por excelencia. Y ese es el espíritu que tuvieron también los constituyentes al crearlo, exigiendo para el cargo de senador una mayor edad que para el de diputado.

De ahí que cuando desde ese cuerpo surge una iniciativa de legislación adelantada llame la atención y encuentre en la cámara baja apoyo inmediato, como ocurrió con la sanción acordando determinados derechos civiles a la mujer.

Con estos antecedentes, bien puede darse como segura la ley sobre asociaciones gremiales, cuyo proyecto informado favorablemente por la comisión respectiva, y especialmente por su presidente, el senador socialista doctor Bravo, que ha sido aprobada en la sesión del lunes.

Lo que debe lamentarse, es que no haya sido tratado el proyecto anteriormente, pues próximo a expirar el período ordinario de sesiones es difícil sea tratado en diputados, si asociarse de los trabajadores y sesiones extraordinarias.

A nadie puede escapar la importancia de una ley como la indicada, si se recuerda que muchos conflictos obreros se han mantenido o han tenido su origen en la terquedad de los patrones, al desconocer el derecho de asociaciones de los trabajadores y solicitar mejoras como gremio, como fuerza económica tan importante como la del capitalismo.

Y hasta los poderes públicos, en ciertos casos, han apoyado a los empleados, según se pudo ver en el último paro marítimo, combatido rudamente por la Prefectura General de Puertos, que en vez de mostrarse neutral hizo causa común con los armadores.

Ultimamente, en nuestra misma ciudad, los patrones ladrilleros aceptaban casi todo el pliego de condiciones de sus obreros, pero rechazaban de plano el reconocimiento de la asociación.

Con esta ley, el derecho de gremio quedará reconocido de hecho y quiéranlo o no los patrones deberán tratar con los sindicatos, tal como se hace en Inglaterra con las Trade Unions, organización poderosísima y que parlamenta con el capitalismo y con el gobierno de potencia a potencia.

Se trata, entonces, de un gran paso social y de un triunfo del obrerismo organizado, desde que los conservadores más recalcitrantes consideran llegada la hora de que hagan valer derechos aspirados por todos los trabajadores de espíritu moderno.

El doctor Bunzo, autor de esta iniciativa, así como su colega Bravo, han estado oportunos al plantear una cuestión llamada a resolver muchas situaciones encontradas entre obreros y patrones y abren ancha vía para que lleguen otras conquistas necesarias a los asalariados argentinos.

Es que las ideas y las buenas tendencias se abren paso a través del tiempo y de las más fuertes resistencias.

El senado argentino merece en esta oportunidad un justiciero aplauso.

En la exposición rural

COMO LOS DIAS ANTERIORES CONTINUARON AYER LAS VENTAS

HOY HABRA REMATES EN EL PABELLON DE INDUSTRIAS

Marcado interés se ha notado ayer, con motivo de la continuación de la venta de bovinos en la Exposición Rural.

La Casa Emilio C. Lamas y Cía. realizó las ventas siguientes:

Toro No. 1, vendedor Carlos C. Boero en $ 3.000, comprador sucesión Olasso; número 2, vendedor el mismo en pesos 2.300, comprador G. Bauer; número 5, vendedor el mismo en 1.500 pesos, comprador J. M. Aranguren; número 6, vendedor Juan B. Boero en pesos 1.200, comprador T. Garagham; número 8, vendedor el mismo en pesos 2.200, comprador Lupotti y Franchino; número 9, vendedor Juan M. Danuzzo en pesos 800, comprador Bartolomé Bonino; número 18, vendedor Luis Ripamonti en pesos 700, comprador Luis Defagot; número 21, vendedor Carlos P. Boero, en pesos 900, comprador M. y E. Ordóñez; número 22, vendedor Carlos P. Boero en pesos 900, comprador Juan Fragona; número 23, vendedor Luis Ripamonti en pesos 700, comprador G. Bauer; número 26, vendedor Juan B. Boero en pesos 800, comprador Dr. Reggiardo; número 28, vendedor Juan B. Boero en pesos 800, comprador Dr. Reggiardo; número 29, vendedor Juan B. Boero en pesos 800, comprador P. Echeverri; número 30, vendedor Juan B. Boero en pesos 700, comprador E. y M. Ordóñez; número 31, vendedor Luis Ripamonti en pesos 800, comprador señora Wigmann; número 33, vendedor Luis Ripamonti en pesos 700, comprador Dr. Reggiardo; número 34, vendedor Carlos P. Boero, en pesos 800, comprador E. y M. Ordóñez; número 35, vendedor Carlos P. Boero en pesos 700; comprador La Bovril; número 46, vendedor Carlos P. Boero en pesos 700, comprador La Bovril; número 58, vendedor La Bovril, en pesos 1.250, comprador M. M. de Iriondo; número 59, vendedor La Bovril, en pesos 1.500, comprador sucesión Olasso; número 60, vendedor La Bovril en pesos 1.500, comprador Luis Ripamonti; número 62, vendedor E. y J. Gómez Zorrilla en pesos 300, comprador G. Girodón; número 63, vendedor E. y J. Gómez Zorrilla, en pesos 300, comprador G. Giradón; número 70, vendedor G. Harteneck en pesos 500, comprador La Bovril.

TOTAL DE LAS VENTAS

Hasta ayer a las doce, el total de las ventas alcanzaba a la suma de pesos 42.139, creyéndose que llegará a la cifra del año anterior.

EN EL PABELLON DE INDUSTRIAS

Por primera vez este año se realizarán ventas en remate público en el pabellón de industrias, que se iniciará hoy por la mañana.

Estas ventas han de tener numerosos interesados.

LA POLICIA ANIMAL

La policía animal estuvo este año a cargo de los veterinarios señores Giménez Melo, inspector destacado en esta ciudad y señor Mayer, quienes hicieron el servicio sanitario.

Contra lo que pudiera creerse no se encontró un solo animal enfermo, no obstante existir la aftosa en esta zona.

Regreso de funcionarios municipales

A primera hora concurrieron ayer a sus respectivos despachos de la municipalidad, los señores José M. Puig y Néstor R. Soto, intendente y secretario general de la repartición.

El señor Puig, ha ultimado sus gestiones en la Capital Federal, en pró del mejoramiento edilicio del municipio y de la Usina Eléctrica Municipal, conforme los informamos en otro lugar.

Construcción de una línea férrea

Abarcaría una extensión de 440 kilómetros

Hace un buen tiempo que se viene hablando de la construcción de una importante línea férrea que favorecería inmensamente al comercio del norte argentino.

A estar a lo que se proyecta, partirá de Villa del Rosario hasta Garza, abarcando una extensión de 440 kilómetros, cruzando por regiones agrícolas ganaderas de las provincias de Córdoba y Santiago del Estero y facilitando las comunicaciones de zonas andinas con Tucumán y Salta. En conocimiento del proyecto, los que viven en esos lugares, comerciantes y hacendados, han elevado una solicitud al Congreso de la Nación, pidiendo que se dedique toda la atención que tan importante iniciativa merece.

La construcción de la red férrea a que nos referimos estaría a cargo de la empresa del F. C. Central Argentino. Se trata de un proyecto del que se viene hablando desde hace cerca de cuatro años, habiendo declarado la empresa que la obra demandará la inversión de dos millones de libras esterlinas.

Es de esperar que de una vez se lleve a la práctica, porque no sólo se favorecerá al comercio sino también a la misma empresa.

La estafeta de Campo del Medio

Un núcleo de vecinos de Campo del Medio se habría dirigido a la Dirección General de Correos y Telégrafos, solicitando se desista del propósito de suprimir la estafeta que allí funciona, cuya clausura definitiva ha sido anunciada.

La modesta oficina, dicen los vecinos de referencia, presta servicios estimables y su supresión importaría privar al vecindario de los positivos beneficios que ha venido reportándole.

Por parte nuestra [illegible] las razones que podría [illegible] la Dirección General de Correos al pensar en la supresión de la susodicha estafeta. Pero fueren cuales fueren, es evidente que tal temperamento redundará en perjuicio directo de la población, y por tanto sería de conveniencia desistir de semejante propósito. Por otro lado, muy reducida ha de ser sin duda, la erogación que determina el funcionamiento de la estafeta en cuestión. Y sería lamentable que, bajo pretexto de resultar gravosa, se privara a Campo del Medio de un servicio tan insustituible, mientras los dineros públicos se dilapidan en cosas más o menos superfluas, o se despilfarran en gastos innecesarios.

Noticias municipales

El D. E. elevó ayer a consideración del Concejo Deliberante, el contrato celebrado con don Manuel Teiltebnann, de la Capital Federal, para la instalación de 16 quemadores de petróleo y dos tanques de reserva, uno de 30 y otro de 100.000 litros, por la suma total de 36.000 pesos moneda nacional.

Envió además, con el correspondiente mensaje, un proyecto de ordenanza sobre reglamento general de tráfico.

—Igualmente, elevó un proyecto reformando algunos artículos de la ordenanza sobre edificación.

En nuestra próxima edición daremos mayores detalles.

Vecinos del Tiro Federal alarmados

Vecinos del tiro Federal, radicados en las inmediaciones del espaldón, hacia el blanco de los 500 metros, nos han manifestado la justificada alarma a que están sometidos, debido a la gran cantidad de proyectiles que pasando por elevación sobre dicho resguardo, ponen en peligro sus vidas y las de sus familias.

Ignoramos si el hecho se debe a impericia de los tiradores o a otras causas, pero las autoridades de nuestro stand de tiro deben tomar sus medidas para que el hecho no continúe produciéndose con peligro para la vida de esos vecinos tan justamente alarmados.

El presidente Alvear visitará Santa Fe

De la Capital Federal nos informan que el Presidente de la República, doctor Alvear, abriga el propósito de visitar esta ciudad de Santa Fe, a mediados del mes de octubre próximo. Su visita coincidiría con la inauguración del próximo Congreso Universitario, cuya [illegible] sesión él presidiría.

La noticia, aún cuando carece de confirmación, bien podría ser tenida por verídica desde ya, en razón de que habría motivos suficientes para que el primer magistrado de la nación nos visitase.

Pues su arribo a esta capital, aún cuando fuera disimulado en su objeto, no dejaría de tener relación con las actividades y acontecimientos políticos que se avecinan, según lo aseguran ciertos entendidos en materia de luchas gubernativas.

Pero fuere cual fuere el verdadero objetivo de su viaje, bien estará para nosotros que podamos recibirle en nuestra casa común. Su presencia podrá resultar beneficiosa para Santa Fe, desde que habría de constatar personalmente la existencia de ciertas necesidades imperiosas, que han sido invocadas ya ante él para reclamar su atención de mandatario.

Esperémosle, pues.

Maniobras del Regimiento 12 de Infantería

Ha quedado señalado el día 2 del mes de octubre próximo, para la iniciación de las maniobras parciales que habrá de realizar el Regimiento 12 de Infantería, con asiento en esta capital.

Según se nos informa, el comando habría dispuesto el recorrido de un itinerario que comprende, el paso de las tropas por varias localidades de la provincia y remataría en Sauce Viejo, donde será establecido el campamento.

La duración de las maniobras se estima será de dos meses.

Estadística agrícola

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado a conocer los datos relativos a las sementeras efectuadas en los departamentos Garay y San Jerónimo.

Según esos datos, el área sembrada y la clase de cultivos, son las siguientes:

Departamento Garay—

Trigo	44 1/2	hectáreas
Lino	5.127 1/2	"
Avena	35	"
Total	5.207	"

Departamento San Jerónimo—

Trigo	68.168	hectáreas
Lino	59.200	"
Cebada	1.647	"
Avena	752	"
Centeno	200	"
Total	130.016	"

Nuevos rumbos en la interpretación de la ley de quiebras

La justicia se dispone a proceder con toda energía contra los malos comerciantes

Más de una vez hemos dicho que en nuestro país, especialmente en Rosario, Buenos Aires y aún en esta capital, no faltan los malos comerciantes que con una convocatoria de acreedores o una quiebra, realizan un buen "negocio" burlándose de todos sus acreedores. Claro está que aquellos que lo hacen conocen las leyes de la materia porque están bien dirigidos por profesionales.

Todo evoluciona y es así que vemos que la justicia está dispuesta a proceder con mano firme dando una nueva interpretación a la ley de quiebra. Para constatar lo que dejamos dicho, haremos referencia al caso registrado en los tribunales de la Capital Federal.

El señor Luis Kracoff, fabricante de camas de hierro, establecido en calle Cucha Cucha N.o 2547, se presentó, patrocinado por un letrado, solicitando convocatoria de acreedores. En el escrito hacía miles de consideraciones, proponiendo un arreglo que le permitiera continuar sus operaciones. Denunciaba que su situación económica era de un activo de $ 82.552 y de un pasivo de $ 74.563, diciendo que "ponía a disposición del tribunal sus libros y papeles de comercio donde quedaría en evidencia su acrisolada honradez y sus buenos procedimientos". Admitida la convocatoria de acreedores se señaló la audiencia de verificación de créditos, designándose contador a D. Carlos G. Beckmann quien debía examinar los libros y todos los documentos. Fué entonces que el contador designado constató que el comerciante Kracoff había dejado de asentar sus operaciones desde un año atrás y ni siquiera tenía simples apuntes de las mismas, por lo que resultaba imposible examinar su vida comercial. No llevaba ni un sólo libro.

El juez que entendía en el asunto solicitó la opinión del fiscal, doctor Naón, quien en un extenso informe, en el que hace diversas consideraciones, pidió el rechazo de la convocatoria de acreedores solicitada, ya que la falta de elementos de juicio impedía que los acreedores pudieran decidir con fundamento sobre la propuesta de arreglo hecha por el deudor.

El juez, de acuerdo con el ministerio público, dispuso dejar sin efecto la convocatoria de acreedores solicitada, ordenando el archivo del expediente. De inmediato el letrado patrocinante del comerciante apeló de dicha resolución tachándola de ilegal e improcedente. La Cámara de lo Comercial ha confirmado en todas sus partes la resolución apelada.

Con el caso que nos ocupa queda demostrado que la justicia está evolucionando en la interpretación de la ley de quiebras.

El Dispensario de Villa Ocampo

Llegan informaciones acerca de un grave caso registrado

El dispensario que funciona en Villa Ocampo, departamento General Obligado, desde un tiempo a esta parte viene dando que hablar. Hemos de referirnos solamente a las informaciones que hemos recibido y que se relacionan con un caso grave allí registrado.

Es un asunto muy serio y que reclama enérgicas medidas del Consejo General de Higiene, a fin de establecer, con toda exactitud, lo que en verdad ha ocurrido.

Mientras eso se haga, hemos de informar que, según se afirma, varios enfermos asistidos por el dispensario se han reagravado, lo que llamó poderosamente la atención, constatándose que era una consecuencia de la excesiva dosis de inyecciones mercuriales aplicadas en el establecimiento referido. La mujer Mercedes Gómez, una de las víctimas, está agonizando y se desespera de salvarla.

Tal la denuncia que nos traen del norte de Santa Fe.

En el dispensario gratuito que nos ocupa, ha venido realizando una buena obra, pero nunca han faltado las quejas. Lo que se denuncia ahora constituye un gravísimo caso que debe ser aclarado sin pérdida de tiempo. El Consejo General de Higiene no debe mirar indiferente lo que dejamos dicho, desde que lo ocurrido puede constituir un delito.

Las deudas provinciales

SE GIRO UNA FUERTE SUMA DE DINERO

El gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda, giró ayer, al Banco de Boston de la Capital Federal, $ 99.000. Es para el pago del servicio de cupones de las leyes 1555 y 3004 que vence del 1o. al 8 de octubre próximo.

La plazoleta «Blandengues»

La desmantelada plazoleta Blandengues, sita frente al Mercado Central, cuya mísera condición actual se debe a una empresa de afirmados que la utilizó para depósito de materiales, continúa clamando por el arreglo de sus veredones. Destruidos aquellos, en parte, y desnivelados evidentemente, queda cubierta por el agua cada vez que el tiempo desata sus furias sobre nuestra ciudad. Y como es natural, ello contribuye a acentuar más su fealdad.

Pero todo sería tolerado aún, si no fuese que el estancamiento de aguas que allí se produce, la torna inaccesible para los peatones, lo que la hace despreciable en los días de mal tiempo.

Todo, en fin, como si hubiera sido abandonada para siempre por nuestras autoridades comunales. Y es lamentable que tal cosa acontezca. La Municipalidad, continuando su política edilicia, debiera tomar en cuenta esa como protesta de la desmantelada plazoleta, formulada por boca del público.

Las conmutaciones de penas

INFORME DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA AL PODER EJECUTIVO

El Superior Tribunal de Justicia informó al Poder Ejecutivo que no es oportuno ni conveniente hacer lugar a las solicitudes de conmutación de penas, formuladas por los penados:

Antonio Pesao, Pablo Ledesma, Juan Pera, Juan Francisco Vera; Tomás Pereyra, Américo Leguizamón, Francisco García, Benito Esquirez, Julio Doolerz, Pedro Nolasco Gómez, Julio León Lagleyde, Anacleto Gómez, Domingo Olguín, Gregorio Atencio, Pedro Insaurralde, Guillermo Cabrera, José Robledo, Juan Padilla, Elías Guzmán, Rafael Pedernera y Pedro Apiani.

Un triunfo industrial

El jurado de industrias de la actual exposición patrocinada por nuestra Sociedad Rural, ha discernido el primer premio entre los productores similares consistente en una medalla de oro, al garrapaticida "Lancero 1:600", de los señores Pedro y Antonio Lanusse.

Es este el 6.o año en que obtiene igual recompensa.

Es representante de dicho producto en esta plaza, el señor Alejandro Cuseti.

El falso papel manda en Paraná

Un colega de Paraná, en edición reciente, llama la atención de las autoridades policiales, sobre cierto género de estafa que viene hallando campo propicio en el comercio.

Consistiría ella — la estafa — en hacer circular, como papel moneda, ciertos bonos de propaganda impresos por algunas casas comerciales, semejantes a los conocidos por "billetes de Santa Claro".

Consisten dichos bonos en un papel de pequeñas dimensiones que lleva impreso, en un lado, un reclame de la casa emisora y en el otro, una imitación, mal hecha, de los billetes de cincuenta centavos.

En resúmen: un medio de estafar que no es desconocido para nuestro público. Pero lo más grave del caso es que los estafadores no son ya vulgares delincuentes, sinó los mismos comerciantes q' mandan imprimir los bonos y otros que, sin emitirlos, los imitan en su deplorable conducta. Cuando algún cliente más o menos confiado — dice el colega, — hace su compra y abona con un billete de mayor valor, el comerciante le mezcla alguno de esos bonos en el vuelto, consumando la estafa.

Como se vé, el caso es grave; tanto más cuanto se contempla la calidad de los estafadores; muchas veces comerciantes que no podrían ser sospechados si no hubieren sido plenamente descubiertos.

Pero lo verdaderamente lamentable es que la policía paranaense no haya puesto término al abuso, mucho más cuando la ley de moneda vigente prohibe terminantemente e impone severas penas a quienes, en cualquier forma, imiten nuestro medio oficial circulante.

Por lo demás, robar en el peso de las mercaderías o robar en el vuelto... resulta siempre lo mismo.

Impuestos comunales

SE APROBO LA NUEVA ORDENANZA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió este decreto:

Santa Fe, septiembre 25 de 1926. — Vista la ordenanza de impuestos elevada por la Comisión de Fomento de Serodino, departamento Iriondo, atento las razones que aduce para justificar su necesidad y lo dispuesto por el artículo 52 de la ley 1.780, se resuelve.

1o.) Autorizar a la Comisión de Fomento de Serodino, departamento Iriondo, para crear y percibir los siguientes impuestos.

Riego

Negocios, ramos gener.	$ 5.00	mens.
Farmacias, esquina	" 4.00	"
Farmacias	" 3.00	"
Biógrafos	" 4.00	"
Café y Bar	" 3.00	"
Panaderías, esquina	" 4.00	"
Panaderías	" 3.00	"
Empresas fúnebres	" 4.00	"
Relojerías	" 4.00	"
Fotografías	" 4.00	"
Hoteles y restaurants	" 4.00	"
Peluquerías	" 3.00	"
Almacenes, esquina	" 3.00	"
Almacenes	" 2.00	"
Fondas, esquina	" 3.00	"
Fondas	" 2.00	"
Carnicerías	" 3.00	"
Consultorios médicos	" 3.00	"
Id. jurídicos y escriban.	" 3.00	"
Zapaterías	" 3.00	"
Imprentas	" 3.00	"
Talleres y aserraderos	" 2.00	"
Verdulerías	" 3.00	"
Casas de familia, hasta 12 metros de frente	" 1.00	"
Id. id. id. más de 12 id. id. id.	" 2.00	"
Terrenos baldíos, el metro lineal	" 0.02	"

Surtidores de nafta

Por cada litro . . . . . $ 0.01 m/n.

2o.) Inscríbase, hágase saber y resérvese para ser elevado a la H. Legislatura. — Aldao — Luis Ma. Urdániz.

EL EMPRESTITO

Obras a licitarse—

El día 25 del mes de octubre próximo se llamará a licitación para la adjudicación de los trabajos para la construcción de:

Edificio para comisarías 7a. y 8a., escuela en barrio Tablada, 6 aulas; Echesortu, 14 aulas; Villa Gobernador Gálvez, 6; Villa Arminia, 3 aulas; pueblo Muñiz, 2 aulas.

Pagos—

Se pagó al señor J. A. y A. Bossana, $ 4719.51, por construcción del edificio para escuela en Belgrano.

UNA ACTITUD DIGNA

Alguna vez nos hemos ocupado de ciertos hechos que ocurren en el deporte, tomado por algunos como medio de vida.

Siempre hemos creído y seguimos creyendo, que esta faz de la vida debe encarnar espíritu de sana expansión, lo que a veces reclama abnegación y sacrificios cuya única compensación es el bien general y el mejoramiento de la raza humana. La lucha intensa a que nos obliga el progreso, reclama la salud del cuerpo bajo una disciplina de la fuerza motriz del individuo en todas sus fases.

Por eso los gobiernos mismos han prestado su cooperación al deportismo nacional.

Pero no lo entienden así quienes ven en ese adelanto un renglón de negocio fácilmente explotable, así como aquellos que se guarecen en él para obtener ventajas u oportunidad para imponerse a las entidades que lo practican.

Es lo que ha ocurrido con el Automóvil Club Argentino, con respecto al local, en oportunidad de haber organizado el Automóvil Club Santa Fe, la carrera de camiones, patrocinada por el gobierno de la provincia.

La institución nacional, pretendiendo tener una autoridad de que carece, ha intentado ser la directora real de ese torneo y ha provocado la reacción bien justificada de nuestro centro automovilista.

Ante esa actitud insólita, que tuvo su primer paso en la gran carrera de las 500 Millas de Rafaela, no quedaba otro remedio que desprenderse de su tutela y suspender el raid antes que transar con condiciones deprimentes y que eran un avance sobre la autonomía de la institución santafecina.

Ahora bien, ese mal procedimiento ha sido apoyado por las casas importadoras de automóviles, siempre dispuestas, como todo comerciante, a velar únicamente por sus negocios. Es la eterna prepotencia del centralismo porteño, que lo mismo se revela en política que en casos como el presente en donde sólo se buscaba demostrar las buenas condiciones de vialidad de la provincia y auspiciar, si se quiere, un medio de transporte más económico que por el riel.

Es decir se quería hacer deportismo sano y útil, no un negocio, el que solo podía haber resultado para los importadores, hoy frente al Automóvil Club Santa Fe.

Este episodio demuestra que la entidad con sede en Buenos Aires, no merece las consideraciones que todos los gobiernos le acuerdan, solamente en el interés de fomentar el automovilismo llamado a influir poderosamente en el adelanto del país, por las facilidades de comunicación y de transporte.

Ha hecho bien, entonces, el Automóvil Club local, en cuadrarse frente a su colega Argentino para evitar en lo sucesivo dependencias que no deben existir. Del compañerismo a la subordinación injusta hay mucha distancia. Y este es el caso.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Preocupa al pueblo británico la continuidad del conflicto minero

De la Capital Federal

Cámara de Senadores

CAMARA DE SENADORES

Pensiones acordadas — El proyecto del Juzgado del Trabajo

CAPITAL FEDERAL, 28. — Con asistencia de 18 miembros sesionó hoy la Cámara de Senadores.

Preside el doctor Elpidio González.

—El P. E. pide se retire el proyecto elevado al cuerpo deliberativo, por el que se pedía la creación del juzgado del trabajo.

Melo informa que si aun no se ha expedido la comisión, es porque se están buscando los antecedentes extraviados.

Se pasa a considerar la orden del día.

Se votan las dietas de un año, correspondientes al ex senador Bullo, en favor de la Vda. e hijos del extinto.

—Por dos años se conceden dietas a las viudas e hijos de todos los diputados fallecidos que hubiesen, por lo menos, desempeñado el mandato por espacio de dos años.

Se sancionan numerosas pensiones.

Melo hace moción para que la pensión que se pasa a doña Tomasa Alem sea elevada de 400 a 1.500 pesos mensuales.

Puesta a votación, es aprobada.

EL AVIADOR ALEMAN CARLOS SAILAR

Partió para Bolivia

CAPITAL FEDERAL, 28. — El aviador alemán Carlos Sailar partió para Bolivia, con el propósito de incorporarse a la misión Juncker.

BANCARIAS

D. JOSE LIZARRAGA

Renunció del directorio del Banco de La Nación

CAPITAL FEDERAL, 28. — Don José Lizarraga que ocupaba el cargo de vocal del Directorio del Banco de la Nación Argentina presentó hoy su renuncia.

EJERCITO Y MARINA

EL REGIMIENTO 8 DE CABALLERIA

Partió a Concordia ayer

CAPITAL FEDERAL, 28. — El Regimiento 8 de Caballería partió hoy con destino a Concordia, a fin de participar en las maniobras militares próximas a realizarse.

POLITICAS

MISION CONFERIDA AL DOCTOR JUSTO

Las plataformas electorales

CAPITAL FEDERAL, 28. — El Comité Central del Partido socialista, encargó al doctor Justo el estudio de las plataformas electorales y de los proyectos presentados al Congreso sobre puntos no comprendidos en el programa mínimo.

POLICIALES

ATENTO CONTRA SU VIDA

El Jefe del Registro Civil de la Sección XIX

CAPITAL FEDERAL, 28 — El Jefe del Registro Civil de la sección 19, don Emerio Benavidez, debido a disgustos de índole privada, intentó esta mañana suicidarse descerrajándose un balazo en la cabeza.

El estado del señor Benavidez, es grave.

ESTALLO OTRO PETARDO

No hubo víctimas

CAPITAL FEDERAL, 28 — Desde un tiempo a esta parte viene siendo nuestra gran metrópoli campo propicio para los elementos ácratas, que arrojan petardos a mansalva, como no es posible dar con ellos, la impunidad les sirve de aliciente.

Hoy en el local de la calle Bartolomé Mitre 2534, donde los señores Daniel Bazel y Cía tienen instalada una fábrica de chocolate, a las once horas, momentos después que el personal de la misma se había retirado a almorzar, estalló una bomba en el portón de entrada para los carruajes, [illegible] autoridades policiales pero no detuvieron a nadie, pues los delincuentes ni rastros habían dejado.

El petardo causó grietas en las paredes del edificio, destruyendo también el auto particular allí estacionado.

Los daños causados se justiprecian en 3.500 pesos.

ADMINISTRACION

LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Asumió hoy su cargo el Dr. Luis Barbieri

CAPITAL FEDERAL, 28. —El Dr. Luis Barbieri asumió hoy la secretaría del Ministerio de Obras Públicas en presencia del ministro doctor Ortiz y varios funcionarios del departamento.

LOS HORARIOS DE TRENES

El ministro de Obras Públicas estudia las reformas

CAPITAL FEDERAL, 28. — El ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, estudia las reformas que piensa introducir en los horarios de trenes en general.

Consulta para ello las conveniencias de las distintas zonas.

EL PRESIDENTE DE LA CAJA DE JUBILACIONES N.o 11.110

El viernes cesa en sus funciones

CAPITAL FEDERAL, 28. — El ingeniero Miguel Capps, en la actualidad presidente de la Caja de Jubilaciones número 11.110, cesará el viernes en sus funciones.

PERIODISTICAS

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Don J. Ramón Villanueva dejó de existir ayer

CAPITAL FEDERAL, 28. — Falleció hoy el viejo periodista, señor José Ramón Villanueva, quien ocupaba el cargo de redactor en jefe de nuestro colega "El Diario".

"EL DIARIO"

Cumplió ayer 46 años de vida

CAPITAL FEDERAL, 28. — Nuestro colega "El Diario", de esta capital, festeja hoy el 46 aniversario de su fundación. Sorprende al colega el nuevo año, lleno de vitalidad y pujanza para continuar en el escabroso camino del periodismo.

— DEPORTIVAS —

LA MARCHA DE LA A. ARGENTINA DE FOOTBALL

Renunció un miembro

CAPITAL FEDERAL, 28. — El señor Amarat, miembro de la Asociación Argentina de Football, presentó su renuncia con carácter de indeclinable, de miembro de la institución, por estar disconforme con la marcha que ha tomado dicha institución.

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Mañana renovará sus autoridades

CAPITAL FEDERAL, 28. — La prestigiosa entidad denominada Automóvil Club Argentino, ha convocado a elecciones a sus asociados, para que procedan a [illegible] las autoridades de la institución.

Circulan [illegible] listas de candidatos [illegible] que tendrán lugar el [illegible].

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

Homogeneidad de nuestro cuadro

CAPITAL FEDERAL, 28. — Nuestro cuadro de football que irá a Chile, en representación del país, para intervenir en el campeonato Sudamericano anual de football, se encuentra en excelentes condiciones.

Hoy en un match de entrenamiento, enfrentó al primer cuadro de Argentinos Juniors, imponiéndose por el elevado score de 5 tantos a 1.

INVITACION AL PRESIDENTE ALVEAR Y AL INTENDENTE NOEL

CAPITAL FEDERAL, 28. — Los jugadores de tennis que disputan el campeonato por la copa Mitre, acompañados por los [illegible]

EL CRIMEN DE VICENTE LOPEZ

LA OPINION PUBLICA CENSURA A LA JUSTICIA
DECLARACIONES DE MARIA POEY

¿Era realmente el doctor Ray como se lo pinta?

CAPITAL FEDERAL, 28 — Informan de La Plata que el juez Dr. Faccio, que entiende en las actuaciones sumariales relativas al asesinato del ex-concejal Dr. Ray, dió a conocer las declaraciones prestadas en dicho sumario. De ellas habría resultado que el concejal señor Pereyra mantenía relaciones íntimas con María Poey desde hace tres años y que mandó construir un chalet en calle Monroi al solo objeto de llevarla allí si resolvía separarse definitivamente de Ray. Anteriormente habría celebrado entrevistas secretas con María, en una casa de calle Sarmiento, disgustándose con ella por algún tiempo a raíz de haberse enterado de que aceptaba galanteos del coronel Vedia. Esta declaración le habría pertenecido al mismo prevenido Pereyra, ocurriendo que, arrepentido de haberla formulado, se habría negado luego a firmarla.

María Poey — según lo manifiesta el mismo señor juez — habría confesado que en 1917, por medio de una mujer de vida licenciosa llamada Lola Córdoba, conoció a Antonio Rivas, con quien vivió durante un año mediante cierta paga mensual que osciló entre quinientos y mil pesos nacionales. Luego — habría agregado — conoció al extinto doctor Ray, estrechando relaciones con él en tal forma que la suma de 4.000 pesos que Rivas le diera antes de abandonarse, fué aprovechada totalmente por su nuevo amante. Más tarde, allá por el año 1921 y mediante la misma mujer que le presentara a Rivas, habría conocido a un corredor de la Bolsa de Rosario, llamado Angel Martínez, quien — a cambio de sus caricias — le fijó para sus gastos la suma de mil pesos mensuales, entregándole un cheque por diez mil que Ray convirtió muy luego, invirtiendo 3.000 en gastos propios y depositando el resto, a su orden, en el Banco de Londres. Por último Martínez le habría dado 3.000 pesos más, con destino a muebles, suma que habría corrido idéntico fin. Por último María Poey habría declarado que ocho meses después se separó de Martínez para unirse a Enrique Kreimberg, explotador de juegos de azar que alquilaba un departamento en la galería Güemes. Este le habría pasado una suma mensual de 1.600 pesos.

EL DOCTOR OYHANARTE

El recurso de habeas corpus interpuesto en su favor

CAPITAL FEDERAL, 28 — La Cámara de Apelaciones de La Plata accedió al recurso de habeas corpus interpuesto en favor del doctor Horacio B. Oyhanarte.

EL COMENTARIO PUBLICO
La justicia pierde prestigio

CAPITAL FEDERAL, 28 — Informaciones procedentes de La Plata coinciden en aceptar como verídicas las manifestaciones atribuidas al juez doctor Faccio, acerca de las declaraciones prestadas en el sumario instruido a raíz del asesinato del doctor Ray. Los comentarios que en derredor de tales revelaciones se bordan, por parte del público, varían de tono según el punto de mira en que cada uno se halla colocado respecto del ruidoso proceso. Pero a través de la casi totalidad de esos mismos comentarios, comienza a insinuarse cierta tendencia favorable a los prevenidos, bien que aun no adversa a la justicia que viene jugando su reputación en el desenvolvimiento del proceso. Más que ese lógico cansancio público que sobreviene fatalmente a las espectativas intensas, es la causa visible del vuelco de la opinión general la convicción de que jueces y policía — a fuer de actuar en el proceso y de pugnar por esclarecer el crimen — han terminado por adjudicarse un rol que no será, precisamente, el que le correspondería.

Hay quienes piensan desde ya que se fuerza a los prevenidos a formular declaraciones en su contra, con grave perjuicio de sus situaciones respectivas. Tal sería conceptuada la que se atribuye al señor Pereyra y que, según el juez de la causa, se habría negado a firmar por arrepentimiento. Nadie concibe que un hombre de las condiciones del señor Pereyra hubiese caído en el error de hacer confesiones tan comprometedoras para sí y para la Poey.

Y habría sido esto, precisamente, el factor más ponderable que habría concurrido a determinar esa variación que comienza a revelarse en la opinión pública.

Por lo demás se ha llegado a decir, no por cierto de parte de todos cuantos lo piensan, que no debería ser ya el doctor Faccio quien entendiera en el proceso. Y aún cuando de nada se le acusa — más por temor que por falta de motivos, sin duda — su actuación es poco menos que repudiada.

Por otro lado puede notarse ya cierta modificación del concepto público respecto de los prevenidos. Por lástima, por resurgimiento de ese sentimiento que mueve al pueblo, de común, a colocarse del lado de los débiles, o porque hubiere otras causas algo más atendibles que aquellas, es incuestionable que los espectadores están cambiando de posición. Y no será difícil que asistiésemos a un caso nada común en nuestro país.

Tal lo que a esta altura del proceso, puede recogerse en La Plata.

PARLAMENTARIAS

LOS ARMAMENTOS NAVALES

En sesión secreta fué aprobado el proyecto en general

CAPITAL FEDERAL, 28. — La Cámara de Diputados celebró hoy una larga sesión a puertas cerradas, con el objeto de tratar el proyecto de ley del P. E. por el que se invierten 75.000.000 de pesos oro para la adquisición de armamentos navales.

Después de serios debates — como cuadra al ambiente — se aprobó en general el proyecto.

FERROCARRIL DE ALEJANDRA A CALCHAQUI

Proyecto del Dr. J. R. Rodríguez

CAPITAL FEDERAL, 28. — El diputado personalista de la progresista provincia de Santa Fe, doctor Jorge Raúl Rodríguez, acaba de presentar a la Cámara de que forma parte, un interesante proyecto de ley, por el que se destinan 300.000 pesos, para la construcción de una línea ferrocarrilera de Alejandra (San Javier), hasta Calchaquí (Vera).

El proyecto del doctor Rodríguez, ha venido a desvirtuar ciertos rumores que circulaban, según los cuales el partido irigoyenista se oponía al progreso del norte santafecino, pues un legislador de la primera cámara, se había negado a presentar el proyecto.

EL PROYECTO DEL DIPUTADO GUILLOT

La jubilación de los periodistas [illegible] gráficos [illegible] cuerpo deliberativo de que es miembro el diputado radical irigoyenista, doctor Juan B. Guillot y en el que se incluyen a los periodistas y gráficos en la ley 11110; se establece para gozar de los beneficios de la jubilación haber prestado servicios por espacio de 30 años, y tener 50 años de edad.

Hay también una jubilación que se considera extraordinaria y se concede a los inválidos que tuviesen diez años de servicios.

El conflicto minero

NO TIENDE A SOLUCIONARSE

Opinión del "The Times"

LONDRES, 28.—El conflicto minero que se halla en pie desde el 1°. de Mayo del corriente año, no tiende a solucionarse. Todas las negociaciones entre obreros mineros y patrones, han fracasado.

El mal que se agrava día a día, comienza a preocupar más y más, ya que esta huelga está repercutiendo en todo el país siendo un peligro no menos grave para la economía nacional.

Es el "The Times" el que observa bien el fenómeno, y así, en su edición de hoy, se ocupa de la prórroga hecha ayer por la Cámara de los Comunes, de la ley de emergencia.

Hace un llamado al gobierno pidiéndole que dé un corte al conflicto, ya que el ambiente lo reclama, y lo siente como una necesidad.

Se asombra el "The Times" de que los obreros mineros hayan podido hacer frente al paro, y no haberse rendido como se esperaba.

Sin embargo, se tiene fe en que la costosa huelga termine, ya que de continuar las cosas así, no sería nada difí[illegible]

ROSARIO AL DIA

LA TUBERCULOSIS

Inercia de las autoridades

ROSARIO, 28 — Un problema de capital importancia, dentro del orden social, lo constituye, sin duda, la lucha contra la tuberculosis. Sin embargo, sobre el particular, no ha surgido hasta ahora, ninguna iniciativa por parte de las autoridades comunales. Y tocando a fondo el asunto, podría hasta decirse, que la intendencia, obstaculiza el plan profiláctico, que ha iniciado la institución particular denominada Liga Argentina contra la Tuberculosis.

SANTA FE, oportunamente anunció, que por resolución de la Intendencia Municipal, fué clausurado el sanatorio antituberculoso gratuito, que sostenía en el barrio Roque Sáenz Peña, la aludida institución.

Era la única casa especial, existente en esta ciudad. La orden tan grave, según considerandos del decreto respectivo, obedecía a la falta de higiene. Pero cumplióse de inmediato, produciendo alarma, comentarios y protestas. Días después de la clausura, varios concejales, visitaron el sanatorio y comprobaron la higiene existente, mostrándose gratamente sorprendidos por la forma en que está implantado el establecimiento.

Demás está decir que la Liga pidió reconsideración a la medida extrema. Todo ha sido negado. Parece ser, que el intendente, que es médico, profesor universitario y director del Hospital Centenario, la hubiera emprendido contra el sanatorio que nos ocupa. El mal, no lo hace a la institución. Cae con toda su gravedad, sobre la población. Nadie sostendría lo contrario. No hay en el Rosario, un Hospital donde se reciba gratuitamente a los tuberculosos. Hablar de los nosocomios Intendente Carrasco, Rosario y de Caridad, es aseverar cuanto decimos. En consecuencia, extraña e irrita contemplar la actitud del intendente.

La tuberculosis, factor principal de cuadros dolorosos y estupendos; vehículo que lleva a los afectados camino al cementerio, merece la atención de nuestros poderes públicos. Y ya que no hay un hospital en el Rosario, donde se atienda a los tuberculosos, el Sanatorio Gratuito de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, merece todas las consideraciones de nuestras autoridades.

Es pues, una necesidad su reapertura, y un acto de justicia, su protección.

INAUGURACION DE UN EDIFICIO ESCOLAR

ROSARIO, 28 — Se nos anuncia que el viernes próximo, será habilitado el nuevo edificio escolar que se ha construido en la calle Ayacucho entre General López y Montevideo.

PRO LEY 11.289

ROSARIO, 28 — Esta tarde, hubo una importante reunión en el local de la Unión Ferroviaria, sito Boulevar Oroño 153.

La auspiciaba la Asociación Pro Reformas a la Ley de Jubilaciones 11.289.

Asistieron numerosas delegaciones de empleados de comercio, industria, artes gráficas, marina mercante, etc. como también, una comisión de la institución similar de la Capital Federal.

Hubo varios discursos entusiastas.

Se acordó activar la propaganda en pro de una legislación que reemplace a la derogada ley de jubilaciones gremiales.

FUNCION BENEFICA

ROSARIO, 28 — En el teatro Olimpo, tendrá lugar el 7 del mes próximo, una función a beneficio de la Sociedad Dante Alighieri.

MILITARES

ROSARIO, 28 — El regimiento 11 de infantería, no irá a Pavón Arriba, a realizar las maniobras.

La resolución obedece a un plan de economía.

EDIFICIOS ESCOLARES

ROSARIO, 28 — Se nos anuncia que se construirán edificios para escuelas fiscales en los Barrios Alberdi, Refinería y Tres Vías.

LOS ALQUILERES

ROSARIO, 28 — Desde hace varios meses se viene notando suba en el precio de los alquileres.

Son numerosos los locales y casas des-

GRAN BRETAÑA

LA DEFENSA DEL COMERCIO BRITANICO

Los productos de ultramar

LONDRES, 28. — El gobierno ha destinado 500.000 libras para la reorganización de la defensa del comercio británico para impulsar la demanda de los productos en sus posesiones de ultramar.

ALLAN COBHAM

Llegará en la próxima semana

LONDRES, 28.—A medida que se tienen noticias de que Allan Cobham ha cubierto una nueva etapa, la población delira de entusiasmo.

En la semana próxima llegará a ésta el intrépido aviador, después de haber realizado el raid Londres-Melbourne-Londres. Se ha preparado un programa de agasajos, extenso.

El recibimiento será imponente; al [illegible] se han nombrado comisiones que están en sesiones permanentes, recibiendo adhesiones de distintas entidades del interior.

El descenso se hará en el río Támesis.

ITALIA

CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE PROGRESO MORAL

Se inauguró en Roma

ROMA, 28. — Se inauguró hoy el IX Congreso Internacional de Progreso Moral.

Asistieron 400 delegados de diversos países, sin excepción de razas y colores.

ESPAÑA

PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO

La exportación de naranjas

MADRID, 28. — Varios diarios locales, especialistas en sostener absurdos, protestan en sus ediciones del día de la fecha contra el gobierno argentino, diciendo que la reglamentación hecha por ese país a la importación de naranjas, perjudica la exportación de frutas españolas.

MEJICO

VIOLENTO HURACAN

[illegible] Veracruz anuncia un despacho, que hoy se desencadenó en dicha ciudad un violento huracán que arrasó la ciudad.

Los edificios se derrumbaron, quedando bajo las ruinas numerosas personas.

La población presa de espanto, corrió a las afueras de la ciudad.

El número de muertos es elevado y el de heridos mucho más.

Las localidades vecinas han enviado los socorros necesarios para auxiliar a las víctimas de la catástrofe.

ESTADOS UNIDOS

¿QUIEN ENFRENTARA A TUNNEY?

Podría ser Luis Angel Firpo

NUEVA YORK, 28. — El conocido promotor Tex Rickard volvió a declarar que vería con agrado el retorno de nuestro campeón de box L. A. Firpo.

Cree que, si el boxeador argentino se somete a un severo entrenamiento y recobra su estilo, logrará vencer a varios púgiles que se le presentarán para llegar a lo postre a medirse con el flamante campeón mundial de box, Gene Tunney.

De Forest también se muestra afanoso en cooperar en la preparación del Toro Salvaje de las pampas, afirmando que este será el futuro campeón del mundo [illegible] que lo quiera.

Consideran [illegible] promotores que a Harry Wills le faltan méritos para disputar el [illegible] a Tunney, no así a Firpo.

Provincias

LA RIOJA

EL Ing. BENJAMIN RINCON

Falleció ayer

LA RIOJA, 28. — Dolorosa impresión ha causado en el seno de la sociedad riojana el fallecimiento del ex gobernador de esta provincia, Ingeniero Benjamín Rincón, ocurrido en la tarde de hoy.

El extinto era una figura que gozaba de general prestigio por las dotes que adornaban su persona. Político íntegro, gobernante sin tacha, su período se liga a una época de mejoras para el Estado que lo había llevado a ocupar su primera magistratura.

alquiladas, no obstante lo cual se mantiene y aún se acrecientan los precios de arrendamientos.

VISITAS DE CARCELES

ROSARIO, 28 — El 4 del mes entrante se efectuará una visita ordinaria de cárceles.

REMATE DEL TEATRO COLON

ROSARIO, 28 — El lunes próximo será rematado el Teatro Colón, con la base de cuatrocientos mil pesos.

GRAN MERCADO DE ABASTO

ROSARIO, 28 — La Federación Agraria Argentina hace gran propaganda en favor de la creación del gran Mercado de Abasto, asunto sobre el cual, oportunamente se ocupó SANTA FE.

TRANVIAS ELECTRICOS

ROSARIO, 28 — Durante el mes de agosto ppdo., la compañía de los Tranvías Eléctricos recaudó la suma de pesos 412.353,25.

CIRCULO MEDICO

ROSARIO, 28 — En el salón de actos públicos de la Biblioteca Argentina, tendrá lugar mañana por la noche, una interesante velada científica, organizada por el Círculo Médico.

Serán tratados los siguientes trabajos: Dr. F. Carrillo: Leishmaniosis a forma bucorinofaringea.

Dr. J. Heldenreich: La parálisis del diafragma, signo clínicos y radiológicos.

Doctores F. Ruiz y J. Martinez: Sobre un caso de Septicemia por el bacilus enteriditis de Gaertner.

Dr. E. Weiler: Patología de la estación bipeda. El desnivel gastroduodenal.

IMPRESIONES SOBRE LAS COSECHAS

ROSARIO, 28 — Dió por terminada una amplia jira de inspección, el jefe de la Agronomía Regional de Rosario, ingeniero Alfredo M. Pareci quien, nuevamente se encuentra en ésta.

Dicho funcionario, ha visitado las zonas trigueras de Alcorta, Hughes, Labordeboy, Elortondo, Carmen, Firmat y distritos adyacentes, recogiendo impresiones optimistas sobre el resultado de la cosecha del año actual.

ENTREGA DE PREMIOS — FESTIVAL

ROSARIO, 28 — Tendrá lugar un gran festival, el 9 del mes entrante, con motivo de la entrega de diplomas nacionales a 45 maestras egresadas del Colegio Normal Católico de Nuestra Señora de la Misericordia.

El discurso de circunstancias estará a cargo del vicario general de la Armada monseñor Dionisio Napal.

Un grupo de distinguidas niñas de nues[illegible] el drama [illegible], por Shiller. Se prepara además una fantasía griega.

FESTIVAL ISRAELITA

ROSARIO, 28 — El 2 de octubre, efectuará en el Savoy Hotel un gran baile familiar, organizado por el centro Sionista de Rosario, junto con el sub-comité local del Asilo Israelita Argentino de Huérfanos y Ancianos.

Lo que se recaude, se destinará a beneficio del Asilo Israelita Argentino de Huérfanos y Ancianos y del fondo nacional israelita.

CONFERENCIA DEL PROFESOR NICOLAI

ROSARIO, 28 — Bajo los auspicios de la Asociación Cultural de Conferencias, tendrá lugar el 12 del mes entrante, una disertación de carácter científico a cargo de doctor Jorge Nicolai, catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Córdoba.

El acto se efectuará en los salones de la Biblioteca Argentina.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 28 — Esta tarde sesionó el Concejo Deliberante, resolviendo diversos asuntos.

VISITA AL MOLINO MINETTI

ROSARIO, 28 — Los alumnos del 5o. año de la Escuela de Medicina, esta tarde, visitaron el molino Minetti, observando su funcionamiento.

Fueron acompañados por el profesor de la cátedra de Higiene, Dr. Pignetto.

CURANDERISMO

ROSARIO, 28 — Han surgido varios profesores de naturismo, que actúan como médicos y hacen su agosto, sin ser molestados por las autoridades sanitarias. Curan con agua y vegetales y cobran cinco y diez pesos por visitas.

El Consejo de Higiene, debe intervenir para evitar el peligro constante que ofrecen estos denominados profesores, algunos de los cuales, ya viven pomposamente.

EN EL CIRCULO ITALIANO

Conferencia científica

ROSARIO, 28 — El profesor doctor Frank Soler, dará el 30 del corriente a las 18 horas, una conferencia cuyo tema es el siguiente: "La superioridad funcional del sistema nervioso".

En el local en el cual se llevará a cabo la misma será el del Círculo Italiano, siendo la entrada libre.

Departamentales

CALCHAQUI

Pic - nic

SEPTIEMBRE, 27. — El 26 del corriente mes, en la quinta propiedad de nuestro distinguido vecino señor Juan Sem, llevóse a cabo un pic-nic, organizado por el Centro Recreativo Salomón Saredo. Es digno de aplauso el acierto que ha tenido para efectuar dicha fiesta, proporcionando con ella, a los socios y familias de los mismos un día de franca camaradería y regocijo, contribuyendo en tan grato momento a alejar de los concurrentes la pesadez de muchos días de tareas. Notóse gran entusiasmo desde las primeras horas. Prueba de ello fué el baile que iniciado desde horas tempranas sólo se suspendió unos minutos, cuando las entusiastas parejas se entregaban también a un merecido reposo.

Todo ha sido alegría, cordialidad y entusiasmo en esta fiesta, haciéndose más expresivo al servirse el apetitoso almuerzo, especialmente atendido. Sirviéronse fiambres, pollos, corderos, lechones, buenos vinos, frutas y algunos detalles más que escapan a la memoria del corresponsal. Los organizadores merecen felicitaciones por el éxito alcanzado. La orquesta, dirigida por el joven Juan Aragó, dado al buen gusto que posee, dejó oir un selecto número de piezas bailables que fueron muy bien aprovechadas por los presentes.

A no dudarlo, quedará después de los comentarios que son habituales un imperecedero recuerdo de ese día de tan gratas expansiones.

—(o)—

La salud pública en la campaña

Está ocurriendo, en San Cristóbal algo que llega ya a lo intolerable

No hace mucho nos ocupamos de la salud pública en la campaña, citando como caso concreto lo que ocurría en San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre. Dijimos que se faenaba, en el Matadero de aquella localidad, entre los vacunos destinados al consumo de la población se sacrificaban hembras en estado de preñez, no ejerciendo la comisión de fomento ninguna inspección acerca del estado de las reses, todo lo cual no dejaba de constituir un serio peligro para la salud.

Esperábamos que por quien corresponda se hubieran adoptado las medidas del caso. No ha ocurrido así. Lejos de eso.

Hoy más que nunca es necesario pedir al gobierno una intervención, ya q' también puede tomar nota el que llegan gravísimas denuncias de las que también puede tomar nota el Consejo General de Higiene.

La indiferencia de la Comisión de Fomento de San Cristóbal atenta contra la salud de aquel vecindario. No ejerce ninguna inspección sanitaria, porque no hay inspector alguno, no obstante existir un puesto creado al efecto desde hace más de 3 años y que no se llena. El día 23 del corriente mes el comisario de Tablada denunció que el abastecedor don Guillermo Maugold, había carneado una res completamente tuberculosa y cansada, carne que luego se vendió al público. El caso es grave y reclama la inmediata intervención del gobierno, ya que aquella comisión de fomento no ejerce ninguna clase de contralor, al punto de que ni los impuestos percibe. De allí que los abastecedores carneen sin la inspección necesaria. Queda explicado el por qué reina tan mal estado sanitario en aquel pueblo.

La comisión de fomento la preside un señor Varalda, siendo secretario el señor Adolfo Ziehl, quienes, así como los vocales, son empleados de los talleres de los ferrocarriles del Estado y mayordomos de establecimientos ganaderos distantes del pueblo. Sus muchas ocupaciones les impiden ocuparse de la comisión de fomento. De allí que todo esté en abandono. Como esto no puede continuar, en defensa de la salud pública de aquélla importante localidad es que esperamos que por quien corresponde se dicten las providencias necesarias.

—o()o—

Recaudación aduanera

La tesorería de la aduana recaudó ayer en concepto de rentas generales la cantidad de $ 5.969.58 m/n.

En el mismo día del año anterior la recaudación ascendió a $ 38.876.98 m/n., suma que da una diferencia de pesos 32.907.40, a favor del ejercicio vencido.

El valor de la propiedad

Operaciones anotadas en el día de ayer

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial, se anotaron estas ventas de tierras:

Departamento La Capital—

En calle San Martín, un terreno de 5.50 metros por 24, vendido en pesos 5.000 m/n.

Calle G. [illegible], 8.60 x 40.64, en pesos 11.000.

En el sudoeste de la ciudad, 10 por 37.14, en 968 pesos.

Calle Saavedra, 8.30 x 26.21, en pesos 4.300.

Calle Mendoza, 17.25 x 28.92, en pesos 17.500.

Distrito Monte Vera, 456.20 x 218, en 8.000 pesos.

Calle Suipacha, 9.30 x 29.50, $ 6.000.

Calle Suipacha, 9.44 x 48.06, en pesos 23.000.

Calle Urquiza, 8.60 x 38.15, $ 3.750.

Calle Vera, 10 x 66.30, $ 4.400.

Calle Urquiza, 311.80 m|c, $ 3.750.

Calle Vera, 10 x 13, $ 1.000.

Calle Moreno, 12.99 x 43.67, $ 850.

Dto. La Guardia, 13 h 32 á 32 c, en 45.000 pesos.

Calle Paraguay, 9 x 25.81, en pesos 1.920.

Castellanos—

En Rafaela, 43.30 x 37.06, $ 3.000.

Id id, 12 x 43.50, en 600 pesos.

Pueblo Sunchales, 28.30 x 43.30, en $ 2.000.

Pueblo Santa Clara, 35.20 x 38.97, en $ 4.000.

Colonia Frías, 168 h 72 á, $ 20.000.

Las Colonias—

Pueblo Sarmiento, 21.65 x 56.20, en pesos 1.000.

En San Carlos Centro, 22 x 45.50, en pesos 1.051.

Distrito Colpló, 88 h 29 á 47 c, en 25.000 pesos.

Pueblo Sarmiento, 43.30 x 28.14, en 500 pesos.

Sarmiento, 43.30 x 28.14, $ 400.

San Martín —

Pueblo María Susana, 20 x 50, en 500 pesos.

En el mismo, 20 x 60.85, $ 150.

En id, 20 x 50, $ 2.000.

San Cristóbal—

M. Ville, 128 h 23 á 98 c, $ 4.762.

En id, 20 x 30, $ 4.000.

En Hersilia, 5 x 30, $ 2.000.

Palacio, 10 x 50, $ 1.000.

General Obligado—

Reconquista, 2.306 metros cuadrados, pesos 15.000.

Las Garzas, 190 h 62 a, $ 10.000.

Las Toscas, 319 h 72 a 52 c, en pesos 10.401.

Villa Ocampo: 25 x 50, $ 572; 25 x 100, $ 200.

Colonia Piazza, 60 hts. $ 12.500.

En Villa Arocena, 10 x 60.55, $ 470.

En Villa Ocampo: 122 x 25, $ 245; 11.000 m/c, $ 350; 100 x 25, $ 175; 122.70 x 25, $ 245; 100 x 75 $ 125.

Vera—

Pueblo Jobson 20 x 35 $ 10.000.

En id 20 x 25, en 600 pesos.

Luis D. Abreau, 25 hectáreas vendido en 3.500 pesos.

—(o)—

LOTERIA

POPULAR

En el sorteo efectuado ayer, salió premiado con $ 25.000, el número:

— 34.176 —

Con diversos premios, los siguientes: 4907; 1831; 4532; 30813; 35874; 6384; 28766; 27628; 18925; 9063; 18393; 12618; 16424; 136164; 23498; 16134; 8276; 28797; 7980.

—(o)—

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Movimiento de ayer

Casa Central—

Enfermos atendidos en el consultorio general, 220; visitas urgentes a domicilios, 21; idem ordinarias, 11; total de servicios de ambulancias, dos.

Consultorio antivenéreo—

Enfermos atendidos, 97.

Consultorio otorinolaringológico—

Enfermos atendidos, 28.

Consultorio ginecológico—

Enfermos atendidos, 26.

Consultorio de niños—

Enfermos atendidos, 39; concurrentes a la Gota de Leche, 38 y frascos despachados, 127.



